

POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES
SEMESTRE 2027-1 (agosto – noviembre 2026)

Aprobado por el CA 11 de mayo 2026.

FECHAS	ACTIVIDAD
22 de junio	Instructivos para inscripción y reinscripción: Los instructivos para inscripción y reinscripción al semestre 2027-1 aparecerán publicados en la página web http://pcbiol.posgrado.unam.mx
Alumnos de Reingreso 27 de julio al 03 de agosto Alumnos de Nuevo Ingreso 03 al 10 de agosto	Para los alumnos que deseen hacer una aportación voluntaria: Los alumnos que lo deseen , podrán hacer una aportación voluntaria por concepto de inscripción al semestre 2027-1 , en las siguientes instituciones bancarias, considerando el nombre del alumno (en el rubro de concepto); el número de cuenta del alumno (en referencia) y por último el importe a pagar (en las Instituciones bancarias el pago mínimo es de \$100.00). Guardar el original ya que te será requerido posteriormente. Scotiabank - Convenio 3751; Santander - Convenio 6102; BBVA Bancomer - Convenio 1300962. Se pueden hacer transferencias bancarias y entregar el comprobante de la transferencia. Aportaciones voluntarias que se deseen hacer de cualquier monto menor a \$100.00 pesos se deben hacer en las cajas de la Zona Comercial de Rectoría.
Alumnos de Reingreso 28 al 31 de julio	Periodo para Reinscripción al semestre 2027-1 Reinscripciones al semestre 2027-1. Se realizará vía electrónica a través de la página https://www.saep.unam.mx/ No habrá reinscripciones extemporáneas.
Alumnos de Nuevo Ingreso 03 al 07 de agosto	Periodo para Inscripción al semestre 2027-1 Inscripciones al semestre 2027-1. Se realizará vía electrónica a través de la página https://www.saep.unam.mx/ No habrá inscripciones extemporáneas.
Alumnos de Reingreso 27 de julio al 03 de agosto Alumnos de Nuevo Ingreso 03 al 10 de agosto	Validación de la Inscripción y de la Reinscripción: Para validar la inscripción al semestre 2027-1 , los alumnos ya inscritos y reinscritos, enviarán vía correo electrónico al Auxiliar de su entidad de adscripción, un archivo PDF único con los documentos indicados en los instructivos de guía para la inscripción y reinscripción al semestre 2027-1. El archivo será nombrado de la siguiente manera: Apellidos_Validación_Ingreso o Reingreso (según sea el caso) semestre_claves de la entidad-Plan. Ejemplo: Rodríguez Reyes_Validación_Ingreso_2027-1_3-4199 (Para un alumno de Nuevo ingreso a la Maestría). Directorio de Entidades (https://pcbiol.posgrado.unam.mx/directorio/enlaces/)
Alumnos de Nuevo Ingreso 03 al 10 de agosto	Envío de los Documentos Académicos del Expediente Escolar: Alumnos de nuevo ingreso, deberán enviar vía correo electrónico al Auxiliar de su entidad de adscripción, un archivo PDF único con los documentos académicos del Expediente Escolar, en el orden indicado (https://pcbiol.posgrado.unam.mx/paginas/expediente-academico/). El archivo será nombrado de la siguiente manera: Nombre completo (empezando por apellidos)_expediente-academico_2027-1_claves de la entidad-Plan. Rodríguez Reyes Ernesto_expediente-academico_2027-1_3-4199 Directorio de Entidades (https://pcbiol.posgrado.unam.mx/directorio/enlaces/)
A partir del 3 de agosto	Genera la Constancia de Actividades Académicas para Beca SECIHTI Imprimir Constancia Académica para el informe de Beca 2026-2. Ingresar a https://www.saep.unam.mx con número de cuenta y NIP, seleccionar la opción Constancia de Actividades Académicas para Beca.
10 de agosto 2026	INICIO SEMESTRE 2027-1
14 de agosto	Fecha límite para entregar la solicitud del examen de candidatura (generación 2025-2), enviando la documentación requerida vía electrónica al Auxiliar de la entidad de adscripción del Tutor Principal. Formato de solicitud https://pcbiol.posgrado.unam.mx/paginas/candidatura
17 al 26 de agosto	Los alumnos enviarán al módulo de becas de manera electrónica: Maestría (mae-biologicas-sac@posgrado.unam.mx) y Doctorado (doc-biologicas-sac@posgrado.unam.mx) los dos documentos que avalan el desempeño de los becarios en el semestre 2026-2 (la constancia de actividades Académicas para Beca , obtenida de la página de la SAEP y el comprobante de inscripción o reinscripción del semestre 2027-1 con autorización del Coordinador del Posgrado. Esto aplica para los Becarios SECIHTI vigentes y los que concluyeron el Plan de Estudios en el semestre 2026-2, para comprobar su desempeño en el semestre 2026-2. Después de estas fechas no se recibirá ningún documento.
15 y 16 de septiembre, 2 y 16 de noviembre	Días inhábiles.
A partir del 3 de noviembre	Los alumnos de Doctorado podrán descargar el formato del Acta de la Actividad Académica Complementaria (formato Excel) para la Evaluación de la Actividad Académica Complementaria realizada en el semestre 2027-1: https://pcbiol.posgrado.unam.mx/paginas/descargables
27 de noviembre de 2026	TÉRMINO DEL SEMESTRE 2027-1
30 de noviembre al 11 de diciembre	Evaluaciones Tutorales semestre 2027-1.
30 de noviembre al 11 de diciembre	Exámenes de Asignaturas y periodo para calificar vía electrónica en https://www.saep.unam.mx/ correspondientes al semestre 2027-1.
	Evaluaciones Tutorales de Maestría 2027-1 vía electrónica en https://www.saep.unam.mx deberán ingresar al sistema SIAE-P.

30 de noviembre al 11 de diciembre	Primero los miembros del Comité Tutor deberán ingresar sus comentarios en el Acta Electrónica y al final el Tutor Principal será el responsable de cerrar el acta anotando su opinión y la calificación acordada entre los 3 miembros del Comité Tutor para el alumno. El Tutor Principal es el único que requiere de Firma Electrónica Universitaria (FEU) para calificar.
30 de noviembre al 11 de diciembre	Evaluaciones Tutorales de Doctorado 2027-1 vía electrónica https://www.saep.unam.mx . El Tutor Principal y miembros del Comité Tutor deberán ingresar al sistema SIAE-P para recomendar calificación y registrar opiniones sobre la evaluación Tutorial del alumno. En ningún caso se requiere de Firma Electrónica. **Cabe señalar que para acreditar el semestre 2027-1, se debe acreditar tanto la Actividad Académica y de Investigación, como la Actividad Académica Complementaria, correspondientes al semestre 2027-1, ya que la acreditación de ambas es necesaria para acreditar el semestre.
09 de diciembre 2026	Alumnos de Doctorado deberán enviar al Auxiliar de su entidad, el Acta de la Actividad Académica Complementaria (formato Excel) para la Evaluación de la Actividad Académica Complementaria debidamente llenada con firma digital del Responsable de Evaluar la Actividad y además las firmas digitales del Tutor y del comité tutor, avalando el resultado obtenido en la actividad académica complementaria. En caso de No enviar el formato con la evaluación y no informar sobre alguna problemática, la calificación del semestre será NA (NO ACREDITADA) .
14 de diciembre al 01 de enero 2027	Vacaciones Académico-Administrativas.